

Instituto de Formación y Cooperación Técnica

**ESTRATEGIA DE
APRENDIZAJE PROGRESIVO
(EAP) DE LA OMC
PARA LA CREACIÓN DE
CAPACIDAD RELACIONADA
CON EL COMERCIO**



WTO OMC

1. La presente comunicación tiene por objeto explicar la estrategia de aprendizaje progresivo (EAP) de la OMC y presentar las actividades de formación de 2011 con el fin de facilitar a las delegaciones la planificación y la asignación de prioridades en relación con las opciones de formación disponibles para sus funcionarios públicos de la OMC.
2. El Instituto de Formación y Cooperación Técnica (IFCT) de la OMC se propone fortalecer la coherencia en el diseño y la realización de las actividades de asistencia técnica relacionada con el comercio (ATRC) de la Secretaría aprovechando las sinergias entre sus diversos productos y programas de formación. Además de reorganizar y mejorar el diseño y el contenido de sus actividades presenciales de formación, el IFCT ha aumentado la flexibilidad y disponibilidad del aprendizaje en línea de la OMC como elemento fundamental de la EAP.
3. El IFCT alienta a los funcionarios públicos de los países beneficiarios de la ATRC de la OMC a inscribirse y aprovechar las oportunidades de formación, en particular los cursos de aprendizaje electrónico, que no sólo funcionan como una herramienta pedagógica sino también como una herramienta de selección: los participantes que completen satisfactoriamente los cursos en línea podrán asistir a las actividades más avanzadas de formación y creación de capacidad de la OMC.
4. En el anexo II figura un calendario de las actividades de formación previstas para 2011 en el marco de la EAP de la OMC. Oportunamente, se podrá acceder en el sitio Web de la OMC a más información acerca de todas estas actividades de formación.

I

(b) Nivel intermedio (nivel 2 de la EAP)

- i. Obstáculos técnicos al comercio en la OMC (OTC)
- ii. Medidas comerciales correctivas y la OMC
- iii. Agricultura y la OMC
- iv. Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)
- v. Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF)
- vi. El comercio de servicios en la OMC (AGCS)
- vii. Acceso a los mercados para el comercio de mercancías (AMNA)
- viii. Los Acuerdos Comerciales Multilaterales (ACM)

A. Duración de los cursos en línea

13. El tiempo de estudio medio estimado de cada curso oscila entre 50 y 60 horas. Los participantes pueden comenzar el curso cuando les resulte conveniente y acceder a éste durante un período de tres meses, en el cual podrán llevar el ritmo de estudio que mejor se adapte a sus necesidades. Durante todo el curso contarán con la asistencia de un instructor.

B. Inscripción y designación para los cursos en línea

14. Aunque se puede acceder libremente al material de formación electrónica de la OMC a través del sitio Web de aprendizaje en línea de la Organización, los participantes deben inscribirse y enviar un formulario de designación para poder participar en un curso monitoreado, acceder a los exámenes de módulos y obtener un certificado de la OMC.

15. Inscripción EN LÍNEA, TODO EL AÑO, en: <http://etraining.wto.org>.

16. La inscripción para los cursos en línea se desarrolla en dos etapas. Se deben cumplimentar y presentar DOS FORMULARIOS:

(a) Formulario de inscripción en línea

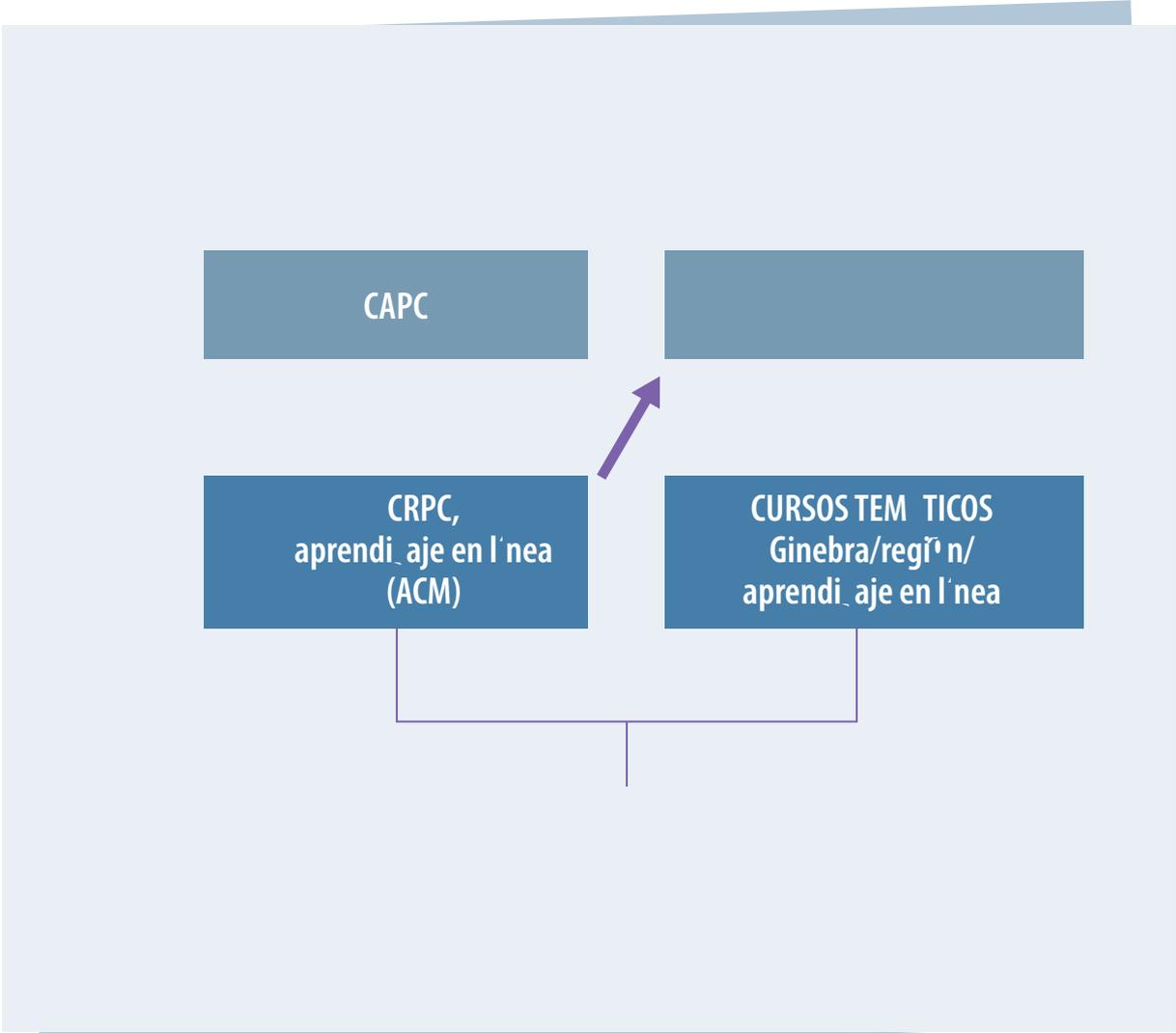
17. Los funcionarios interesados han de inscribirse primero en línea. Una vez que se haya completado debidamente el formulario de solicitud en <http://etraining.wto.org>, el sistema generará un número de inscripción, que será necesario para completar el formulario de designación.

(b) Formulario de designación

18. El formulario de designación se puede descargar de: <http://etraining.wto.org>. El formulario será enviado junto con las invitaciones, que se remitirán a las delegaciones de los países beneficiarios de la ATRC de la OMC.

19. Se exigirá el número de inscripción y las autoridades gubernamentales competentes deberán confirmar la participación de cada candidato. Los formularios deberán enviarse electrónicamente (escaneados) a elarning.registration@wto.org o por fax al número: +41 22 739 5191.

20. Una vez completada la inscripción, se enviará al correo electrónico del participante un nombre de usuario y una contraseña. Estos códigos de acceso serán válidos por un período de tres meses desde la primera vez que el usuario ingrese al sitio Web. Durante ese tiempo, un instructor y el Servicio Técnico (Help Desk) estarán a su disposición para asistirlo a I5(7x49(i)g)(e)5()00.003



ANEXO II
CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE 2011 EN EL